



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 11 de abril de 2016

Expediente S.R.O. N° 19.133-13

RESCD-EXA N° 086/2016.

VISTO la resolución N° 602/15, emitida por la Sede Regional Orán, de fecha 24 de noviembre de 2015, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho del 29/03/16, aconseja convalidar la resolución precitada.

Que el Consejo Directivo, en su sesión del día 6/4/16, aprobó por mayoría, el despacho de la Comisión Asesora antes mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar la resolución N° 602-15 emitida por la Sede Regional Orán, mediante la cual se prorrogó la designación del E.U. Pablo Alberto MENDOZA, D.N.I.N° 29.499.215, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Interino, Dedicación Simple en la asignatura Introducción a los Circuitos Eléctricos de la Carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 01 de enero y hasta el 30 de junio de 2016 ó nueva disposición.

ARTICULO 2°.- Hágase saber al E.U. MENDOZA, a la Dirección General de Personal. Cumplido, siga al Sede Regional Orán.

NMA

Mg. MARCELO DANIEL GEA
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa